



ADMINISTRACIÓN 2021- 2024
ACTA NÚMERO 70
SESIÓN ORDINARIA
24 DE NOVIEMBRE DEL 2023

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:24-dieciseis horas veinticuatro minutos del día 24-veinticuatro de noviembre del 2023—dos mil veintitrés, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 70-setenta de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

- | | |
|--|------------------------|
| LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.
PRESIDENTE MUNICIPAL. | PRESENTE |
| C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO | PRESENTE |
| C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR.
SINDICO SEGUNDO. | PRESENTE |
| C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO.
PRIMERA REGIDORA. | JUSTIFICO INASISTENCIA |
| C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ.
SEGUNDO REGIDOR. | PRESENTE |
| C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE.
TERCERA REGIDORA. | PRESENTE |
| C. ROMEO CHAPA CONTRERAS.
CUARTO REGIDOR. | PRESENTE |
| C. YANET GOMEZ JOSE.
QUINTA REGIDORA. | PRESENTE |
| C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ.
SEXTO REGIDOR. | PRESENTE |
| C. ERIKA RIVERA SILVA.
SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE. | PRESENTE |

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Ciénega de Flores

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ.
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
OCTAVO REGIDOR.



C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ.
NOVENA REGIDORA.

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 70-setenta.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 69-SESENTA Y NUEVE.
5. AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA ASIGNACIÓN DE LAS NOMENCLATURAS A CALLES, CALLEJONES, SERVIDUMBRES Y DERECHOS DE PASO QUE NO CUENTEN CON NOMBRE.
6. PROPUESTA AL H. CABILDO LA PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUECES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES PARA ENVIÓ DE SU PUBLICACION Y POSTERIOR AUTORIZACION DEL PERIÓDICO OFICIAL.
7. CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA ELECTORAL EN ADELANTE "CONVENIO DE COLABORACIÓN" QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN, EN LO SUCESIVO EL "IEPCNL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. BEATRIZ ADRIANA CAMACHO CARRASCO, CONSEJERA PRESIDENTA, Y POR EL MTRO. MARTÍN GONZÁLEZ MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO; Y, POR LA OTRA, EL R. AYUNTAMIENTO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, EN LO SUCESIVO EL "MUNICIPIO", REPRESENTADO EN ESTA ACTO POR EL LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, Y EL C. EULALIO CARDENAS GARCIA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES"
8. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

allan

Paulino S. de la Cruz

Kristel del Rosario Olan Jimenez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Jul 77

Si están de acuerdo con el **Orden del Día**, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden el día: **11-once. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al **punto número 4** correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 69-SESENTA Y NUEVE.**

Visto lo anterior se somete a su consideración aprobación y en su caso dispensa de la lectura del acta ordinaria 69-sesenta y nueve.

Votos a favor: **11-once. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD**

Dando continuidad al orden del día con el **punto número 5**, correspondiente a: **AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA ASIGNACIÓN DE LAS NOMENCLATURAS A CALLES, CALLEJONES, SERVIDUMBRES Y DERECHOS DE PASO QUE NO CUENTEN CON NOMBRE.**

Toma la palabra el Sexto Regidor C. Ovidio Martínez Díaz, Proponiendo que la asignación de nomenclaturas no fuese de la política actual, que asignaran personajes ilustres de antaño.

Visto lo anterior se somete a su consideración, Autorización del H. Cabildo a la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología en coordinación con la Secretaria del Ayuntamiento, la asignación de las nomenclaturas a calles, callejones, servidumbres y derechos de paso que no cuenten con nombre.

Votos a favor: **11-once. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Continuando con el orden del día con el **punto número 6**, correspondiente a: **PROPUESTA AL H. CABILDO LA PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUECES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES PARA ENVIÓ DE SU PUBLICACION Y POSTERIOR AUTORIZACION DEL PERIÓDICO OFICIAL.**

Visto lo anterior se somete a su consideración, propuesta al H. Cabildo la presentación del Reglamento para la Participación Ciudadana y Jueces auxiliares del municipio de Ciénega de Flores para envío de su publicación y posterior autorización del Periódico Oficial.

Quedando **APROBADO POR MAYORÍA 10-diez votos a favor, 1-una abstención,** por parte de: la Sindico Segundo C. Elisa de la Parra Saldívar.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Jul 77', 'Aman', and 'Parra Saldívar'.



Continuando con el orden del día con el punto número 7, correspondiente a: **CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA ELECTORAL EN ADELANTE "CONVENIO DE COLABORACIÓN"** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN, EN LO SUCESIVO EL "IEEPCNL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. BEATRIZ ADRIANA CAMACHO CARRASCO, CONSEJERA PRESIDENTA, Y POR EL MTRO. MARTÍN GONZÁLEZ MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO; Y, POR LA OTRA, EL R. AYUNTAMIENTO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, EN LO SUCESIVO EL "MUNICIPIO", REPRESENTADO EN ESTA ACTO POR EL LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, Y EL C. EULALIO CARDENAS GARCIA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES"

Visto lo anterior se somete a su consideración; Convenio de colaboración y coordinación en materia electoral en adelante "Convenio de colaboración" que celebran, por una parte, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, en lo sucesivo el "IEEPCNL", representado en este acto por la Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta, y por el Mtro. Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo; y, por la otra, el R. Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, en lo sucesivo el "MUNICIPIO", Representado en esta acto por el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, en su carácter de Presidente Municipal, y el C. Eulalio Cardenas Garcia, en su carácter de titular de la Secretaría del Ayuntamiento; a quienes de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES"

Votos a favor: **11-once. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD**

Dando continuidad al orden del día con el punto número 8, correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.** Pregunta el Secretario del Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, a los integrantes del H. Cabildo que si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra el Presidente Municipal Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, donde propone lo siguiente:

ACUERDO DE NOMBRAR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES.

En cumplimiento en lo establecido en los Artículos 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nuevo León.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Rancho' and 'M. J. M.']



Se propone a consideración de los presentes la conformación del siguiente acuerdo:

C. Eulalio Cárdenas García	Secretario del Ayuntamiento	Presidente
C. Baudel Eleazar Diaz Garza	Contralor Municipal	Secretario
C. Paulino Santiago de la Cruz	Octavo Regidor	Vocal

El Presidente Municipal el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Agrega; como aclaración si alguno de los de los involucrados solicitara licencia será representado por su suplente.

Toma la palabra el Secretario de Ayuntamiento, Visto lo anterior se somete a consideración; **ACUERDO DE NOMBRAR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES.**

Quedando **APROBADO POR MAYORÍA 10-diez votos a favor, 1-una abstención**, por parte de: la Sindico Segundo C. Elisa de la Parra Saldívar.

Por último, pasamos al punto 9. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Ordinaria 70-setenta, siendo las 16:35 dieciséis horas treinta y cinco minutos del día 24-veinticuatro de noviembre del 2023, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Ordinaria.



 LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
 ADMON. 2021-2024
LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS.
SINDICO PRIMERO.

C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR.
SINDICO SEGUNDO.




C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO.
PRIMERA REGIDORA.

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ AIWR
SEGUNDO REGIDOR



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2021-2024

C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE.
TERCERA REGIDORA.

C. ROMEO CHAPA CONTRERAS.
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE.
QUINTA REGIDORA.

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEXTO REGIDOR.

C. ERIKA RIVERA SILVA.
SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE.

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ.
OCTAVO REGIDOR.

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ.
NOVENA REGIDORA.

C. EULALIO CARDENAS GARCIA.
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.

